BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2021-48740
FECHA: 2021-09-07 18:03 PRO 808461 FOLIOS: 1
ANEXOS: 4 bases de excel y una carpeta comprimida
ASUNTO: Informe Procesos Judiciales vigencias 2016,2017,2018,2019 y 2020
DESTINO: MARVIN MEJIA MAYORAL
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaria Jurídica

Bogotá D.C

Doctor:
MARVIN MEJÍA MAYORAL
Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente
CONTRALORIA DE BOGOTA D.C.
Correos electrónicos:
correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co
marvin.mejia@contraloriabogota.gov.co
Calle 52 No. 13-64- Piso 10 Sala de Juntas SDHT
Bogotá D.C

Respetado doctor Mejía,

La Subsecretaría Jurídica remite el informe sobre los procesos judiciales vigencias 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, así:

1. En formato Excel se adjunta la relación de los procesos judiciales, extrajudiciales o mecanismos alternativos de solución de conflictos que cursaron o cursan en contra de la entidad durante las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.

2. En formato Excel se adjunta la relación de los procesos judiciales, extrajudiciales o mecanismos alternativos de solución de conflictos que fueron fallados en contra de los entes sujetos de control durante las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.

3. En formato Excel se adjunta la relación de los procesos judiciales, extrajudiciales o mecanismos alternativos de solución de conflictos que presentaron fallo a favor de la entidad durante las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.

4. Revisado el SIPROJ-WEB, esta Secretaría no tiene procesos de acción de repetición durante las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.

5. En formato Excel se adjunta la relación de los procesos y la relación del valor total de las pretensiones en contra del Distrito en los procesos judiciales o extrajudiciales vigentes a 31 de diciembre de 2020.

6. En una carpeta comprimida se adjuntan los soportes correspondientes a las actuaciones como capacitaciones, acompañamiento, y/o cualquier actuación administrativa recibida por esta Secretaria durante el periodo 2016 a 2020; por lo anterior, se informa que revisada la documentación de la Subsecretaría se aporta la siguiente documentación:

- Circular 105 de 2019
- Correos electrónicos: 22 y 26 de abril de 2019, 10 de mayo de 2019, 28 de junio de 2019, 5 de agosto de 2019, 28 de octubre de 2019, 20 de diciembre de 2019, 10 de enero de 2020, 2 y 26 de junio de 2020, 3 y 20 de agosto de 2020, 9 de septiembre de 2020, 25 de febrero de 2021, 21 de abril de 2021, 23 de junio de 2021,
- Capacitaciones: 17 de mayo de 2018, 19 de marzo de 2019, 9 de mayo de 2019, 12 de septiembre de 2019.
- Mesa de trabajo: 6 de junio de 2018, 3 y 5 de abril de 2019, 27 de febrero de 2020, 24 de abril de 2018, 30 de junio de 2020, 25 de febrero de 2021.

7. Relacione las falencias, inconvenientes o debilidades que la entidad ha detectado o ha presentado su entidad durante el periodo 2016-2020 al momento del cargue de la información de los procesos judiciales que cursan en relación con la entidad a través del sistema SIPROJ WEB".

Respuesta. Teniendo en cuenta que fui nombrada Subsecretaría Jurídica en el año 2020, se informa que para este periodo no se han detectado falencias, inconvenientes o debilidades del SIPROJ- WEB.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Subsecretaria Jurídica

Anexo: Cuadros en Excel relacionados con las preguntas 1, 2, 3, 5 y soportes de la pregunta 6 en una carpeta comprimida.
Elaboró: Zoraly Caicedo Yepez- Abogada contratista – Subsecretaría Jurídica
Rosa Carolina Coral Quiroz – Abogada Contratista – Subsecretaria Jurídica
Daniela Avila Torres - Abogada Contratista Subsecretaria Jurídica
Revisó: Ana María López Campos – Abogada Contratista – Subsecretaria Jurídica